ADENDA 01
-ID Nº 313738-

En referencia a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2016 - ADQUISICIÓN DE TABLET" - PROYECTO AL PROGRAMA GRADUACIÓN SEMBRANDO OPORTUNIDADES – ID N° 313738,*** por la cual se emiten las siguientes modificaciones:

ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Donde Dice:

37. La vigencia del contrato es desde el día siguiente de su suscripción hasta el **31 de diciembre de 2016.-**

Debe Decir:

37. La vigencia del contrato es desde el día siguiente de su suscripción hasta el **01 de julio de 2016.-**

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Donde dice:

Plazo de Entrega:	**30 días calendario** posteriores a la recepción de la Orden de Servicio correspondiente.

2. PLAN DE ENTREGAS

- **El plazo máximo** para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días hábiles** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. **Obs:** se entenderá por **recepción efectiva;** la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Debe decir:

Plazo de Entrega:	**8 días calendario** posteriores a la recepción de la Orden de Servicio correspondiente.

2. PLAN DE ENTREGAS

- **El plazo máximo** para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días calendario** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. **Obs:** se entenderá por **recepción efectiva;** la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 - Fax: (595-21) 446-496
www.stp.gov.py e-mail: racosta@stp.gov.py

Scanned by CamScanner

FORMULÁRIO Nº 7

Modelo de Contrato N°_____

Donde dice:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente de suscripción del contrato **hasta 31 de diciembre de 2016.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Plan de Entregas

- El plazo máximo para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días hábiles** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. Obs: se entenderá por recepción efectiva; la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Debe decir:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente de suscripción del contrato **hasta 01 de julio de 2016.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Plan de Entregas

- El plazo máximo para la entrega de los bienes es desde la recepción efectiva de la Orden de Servicio hasta **08 (ocho) días calendario** posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Servicio correspondiente, contados desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción efectiva de la misma. Obs: se entenderá por recepción efectiva; la Orden de Servicio firmada y fechada por el proveedor. -

Lic. Rocio Acosta
UOC/STP

Asunción, 20 de mayo de 2016

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 - Fax: (595-21) 446-496
www.stp.gov.py e-mail: racosta@stp.gov.py

Scanned by CamScanner